

31032

Quito, 27 de agosto del 2020

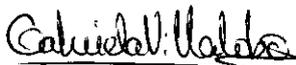
Señor:
REGISTRADOR MERCANTIL
Presente.-

De mi consideración:

Gabriela Villalobos Dávalos en mi calidad de abogada patrocinadora de la compañía GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. permito dirigirme a Usted, a fin de solicitarle de la manera más comedida se inscriba la renuncia de la compañía GOLD REPRESENTATIONS & PARTNERS GOLDREPRESENTATIONS CIA. LTDA., al cargo de Gerente General de la compañía GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

Para el efecto acompaño copia del acta de junta general de accionistas así como la carta de renuncia al cargo.

Por la gentil atención que se digne en brindar al presente le reitero mi agradecimiento.



Ab. Gabriela Villalobos Dávalos
C.C. 1705151791
MAT. 5575 C.A.P

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**

Reunida el 28 de julio de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 14:00 horas, en la Calle del Establo y Calle E Site Center Torre 1, se reúnen los accionistas de la compañía **GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**, (en lo posterior denominada como la "Compañía").

Por decisión de los Accionistas presentes (en lo posterior los "Accionistas") se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al Dr. David Benalcázar, y como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la Dra. Gabriela Villalobos.

La Secretaria Ad-hoc formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de comparecencia	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
CORE GOLD INC.	Carta - Poder Rep. por Gabriela Villalobos	990.00	990	55
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC.	Poder Rep. por: David Benalcázar R.	810.00	810	45
TOTAL		1,800.00	1,800	100

La Secretaria Ad-hoc deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión a las 14h05.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando por unanimidad al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la Compañía, su administración y revocatoria de poderes.**

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la Compañía, su administración y revocatoria de poderes.

El Presidente Ad hoc, informa a los Accionistas que la compañía GOLD REPRESENTATIONS & PARTNERS GOLDREPRESENTATIONS CIA. LTDA., por medio de su representante legal, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General, por lo que procede a leer dicha renuncia.

En tal virtud el accionista GV GOLD HOLDING LTD, por medio de su apoderado mociona lo siguiente:

- a) Aceptar la renuncia de GOLD REPRESENTATIONS & PARTNERS GOLDREPRESENTATIONS CIA. LTDA., al cargo de Gerente General de la Compañía.
- b) No aprobar la gestión de negocios ni resultados administrativos del Gerente General ni los obtenidos mientras se encontraba en funciones.
- c) Disponer que se realice una auditoría interna de las gestiones de negocios realizadas y resultados obtenidos durante todo el tiempo que el Gerente General permaneció en el cargo, para determinar entre otras cosas las razones por las que no se han presentado informes ni estados financieros de la Compañía a las entidades de Control durante los dos últimos años.
- d) Revocar todos los poderes otorgados por el Gerente General de conformidad a lo dispuesto en el Código Civil, artículo 2067 número 8., que dispone que el mandato terminará "Por la cesación de las funciones del mandante, si el mandato ha sido dado en ejercicio de ellas".
- e) Encargar la representación legal al Presidente de la Compañía, Sr. César Alfonso López Sarabia, en tanto no se designe al Gerente General.

El Presidente Ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la misma. Además, informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se pueden modificar las mociones propuestas.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria Ad-hoc llama a los accionistas en voz alta, para que ejerzan su derecho a voto.

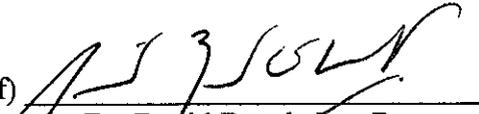
Accionista	No. De Acciones	Voto
CORE GOLD INC.	990	A FAVOR
GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC	810	A FAVOR
Total	1,800	

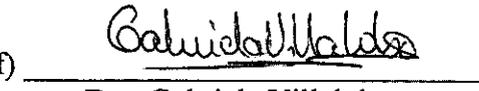
Con todos los votos a favor, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

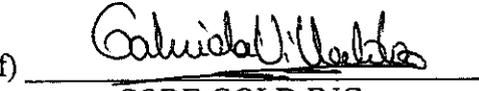
- 1.1.**ACEPTAR**, la renuncia de GOLD REPRESENTATIONS & PARTNERS GOLDREPRESENTATIONS CIA. LTDA., al cargo de Gerente General de la Compañía.
- 1.2.**NO APROBAR** la gestión de negocios ni resultados administrativos del Gerente General ni los obtenidos mientras se encontraba en funciones.
- 1.3.**DISPONER** que se realice una auditoría interna de las gestiones de negocios realizadas y resultados obtenidos durante todo el tiempo que el Gerente General permaneció en el cargo, para determinar entre otras cosas las razones por las que no se han presentado informes ni estados financieros de la Compañía a las entidades de Control durante los dos últimos años.
- 1.4.**REVOCAR** todos y cada uno de los poderes otorgados por el Gerente General de conformidad a lo dispuesto en el Código Civil, artículo 2067 número 8., que dispone que el mandato terminará “Por la cesación de las funciones del mandante, si el mandato ha sido dado en ejercicio de ellas”.
- 1.5.**ENCARGAR** la representación legal al Presidente de la Compañía, Sr. César Alfonso López Sarabia, en tanto no se designe al Gerente General.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta. Una vez lista el acta, se procede a leerla, la que es aprobada por todos los presentes. Se procede a la firma del Acta.

Siendo las 14:45 horas se concluye la Junta.

f) 
Dr. David Benalcázar R.
Presidente Ad-hoc de la Junta

f) 
Dra. Gabriela Villalobos
Secretaria Ad-hoc de la Junta

f) 
CORE GOLD INC.
Rep. por: Gabriela Villalobos
Accionista

f) 
GREENTRADE ECUADOR
OVERSEAS INC.
Rep. por: David Benalcázar R.
Accionista

1000

1000

1000



Factura: 001-002-000129844

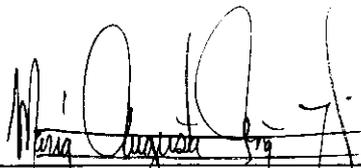


20201701036C01996

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20201701036C01996

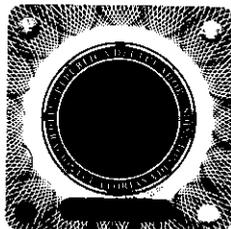
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENATO EFRAIN POZO TAMAYO, de la página web y/o soporte electrónico, <https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATY3ZmYAZS05YmNjAC00ZWRmLTAwAi0wMAoARgAAA%2FyvzZ9zd5BKqYdDizDZjZgHAJMX6qegjs9MhFK66eVBHYcAAAIBDAAAAJMX6qegjs9MhFK66eVBHYcAA5j2JeQAAAA%3D> el día de hoy 10 DE JUNIO DEL 2020, a las 13:05, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. UR. RENUNCIA GOLDREPRESENTATIONS - GERENCIA GENERAL GOLDEN VALLEY PLANTA S.A - GERENCIA GOLDREPRESENTATIONS GOLDREPRESENTATIONS.EC@GMAIL.COM JUE 23/4/2020 21:03 - PARA: JBUSTAMANTE@KUSCANMINERALS.COM - 1 ARCHIVOS ADJUNTOS (108 KB) - RENUNCIA GOLDREPRESENTATIONS - GVP - CORE GOLD IN.PDF La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE JUNIO DEL 2020, (13:05).



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



UR. RENUNCIA GOLDREPRESENTATIONS - GERENCIA GENERAL GOLDEN VALLEY PLANTA S.A

Gerencia Goldrepresentations <goldrepresentations.ec@gmail.com>

Jue 23/4/2020 21:03

Para: jbastamante@kuscanminerals.com <jbastamante@kuscanminerals.com>

1 archivos adjuntos (108 KB)

RENUNCIA GOLDREPRESENTATIONS - GVP - CORE GOLD IN.pdf;

Señor.

José Antonio Bustamante Garzón

Apoderado

CORE GOLD INC.

Accionista

GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

Presente. –

Ref. Renuncia cargo de gerente general Golden Valley Planta S.A

GOLD REPRESENTATIONS & PARTNERS GOLDREPRESENTATIONS CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792914884001, debidamente representada por su gerente general y representante legal, el señor Renato Efraín Pozo Tamayo, en la calidad antedicha y por los derechos que represento, mediante la presente pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, la renuncia de mí representada al cargo de Gerente General y representante legal de la compañía GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

Pongo el particular en su conocimiento, para los efectos establecidos en el artículo 133 de la Ley de Compañías vigente.

Sin ningún otro particular que comunicar, pongo en su conocimiento el presente mediante entrega al apoderado del accionista la compañía GOLDEN VALLEY PLANTA S.A, la compañía CORE GOLD INC., en persona del señor José Antonio Bustamante Garzón, con copia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

Gerente General

**Gold Representations & Partners
Goldrepresentations Cia. Ltda.**

2020-17-01-30- 60996
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede fue materializado de la página web y / o soporte electrónico en: _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM. a

10 JUN. 2020

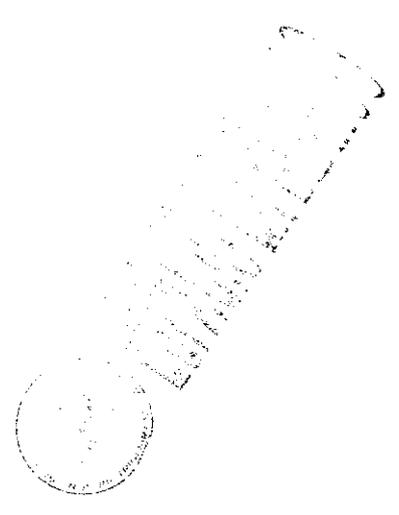
RAZÓN: Factura N°

29843



Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

100



Quito, 23 de abril de 2020

Señor.

José Antonio Bustamante Garzón

Apoderado

CORE GOLD INC.

Accionista

GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

Presente. –

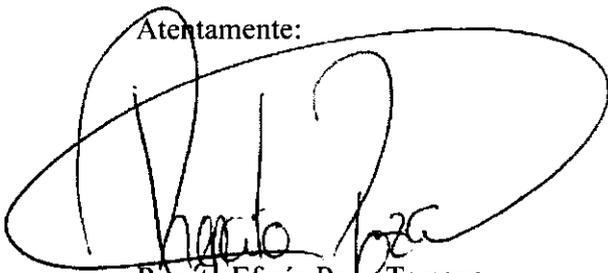
Ref. Renuncia cargo de gerente general Golden Valley Planta S.A

GOLD REPRESENTATIONS & PARTNERS GOLDREPRESENTATIONS CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792914884001, debidamente representada por su gerente general y representante legal, el señor Renato Efraín Pozo Tamayo, en la calidad antedicha y por los derechos que represento, mediante la presente pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, la renuncia de mi representada al cargo de Gerente General y representante legal de la compañía GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

Pongo el particular en su conocimiento, para los efectos establecidos en el artículo 133 de la Ley de Compañías vigente.

Sin ningún otro particular que comunicar, pongo en su conocimiento el presente mediante entrega al apoderado del accionista la compañía GOLDEN VALLEY PLANTA S.A, la compañía CORE GOLD INC., en persona del señor José Antonio Bustamante Garzón, con copia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales pertinentes.

Atentamente:



Renato Efraín Pozo Tamayo

Gerente General

Gold Representations & Partners

Goldrepresentations Cia. Ltda.

2020-17-07-30-01916
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede fue materializado de la página web y / o soporte electrónico en: 1 - foja(s) útil(es)

Quito-DM. a

10 JUN. 2020

RAZÓN: Factura N°



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

11

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

